

Madrid 23 de Junio 1886.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la instrucción para el cumplimiento de ley sobre exención de venta de terrenos de aprovechamiento común y con destino á dehesas boyales.

—Instrucción á que se refiere el decreto anterior.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se anuncien á oposición las cátedras de derecho civil español común y foral y de derecho internacional público y privado, vacantes respectivamente en las universidades de Granada y Oviedo.

NOTICIAS GENERALES

En el vapor *Pto IX*, que entró en la Coruña procedente de Cuba y Puerto Rico, iba de pasajero cierto sujeto que llamó la atención por su rareza en el vestir, sus extrañas aptitudes y la falta de sus dos manos, que, nuevo Mesías, asegura haber perdido en el Yucatán predicando las excelencias de su doctrina.

Repartía un folleto á cuantos al paso encontraba, cuyo título era:

«Evangelio de don Juan el moderno, precursor en la segunda y anunciada venida del Mesías.»

Y terminaba así:

«Se suplica y autoriza la reproducción en folletín de este folleto trompeta á todos los periódicos del mundo, lo mismo que su traducción á todos los idiomas.»

En el texto aparecía, además de una infinidad de versos en metros de *todos tamaños*, un grabado en el que figuraba el moderno Mesías, sin manos y con los pies torcidos, pendiente de una cruz, y un indio, arrodillado ante él, contemplándole en actitud suplicante, la escena pasa en el Yucatán.

El personaje en cuestión continuó su viaje en el *Pto IX* con rumbo á Cádiz y Barcelona.

La comisión general de presupuestos ha desechado una enmienda del señor Gullón (D. Eduardo) pidiendo aumento de sueldo para los ingenieros de Minas y otra del Sr. Martínez (D. Wenceslao) cuyo espíritu determinaba un aumento en el presupuesto de gastos.

Se aseguraba anoche que la combinación militar no se llevará á cabo hasta que no regrese á Madrid el general Terreros, quien llegará á la corte á mediados del próximo Julio.

El ministro de Marina estuvo ayer en casa del general Martínez Campos para felicitarle por el acuerdo adoptado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la cuestión referente al *Santo y seña*.

La Guardia civil de Carmona ha capturado á varios malhechores que merodeaban por los alrededores de aquella población y tenían conternado al vecindario de la misma con sus fechorías.

En el acto de la detención se les ocuparon tres caballerías, 44 pesetas falsas, dos pistolas de dos cañones cargadas, tres navajas de grandes dimensiones, cédulas falsas y varias reatas y aparejos.

El periódico oficial *Frendemlat* dice que en los círculos bien informados no se tiene noticia de un cambio de despachos entre el conde de Kalnoky y el príncipe de Bismarck sobre las relaciones de Austria con Alemania.

Telegrafían de Amoro (Alava) que ha descargado una nube de piedra que ha causado grandes daños en los sembrados.

También en Cubel ha caído otra nube de piedra.

Las pérdidas son de consideración.

Ha cesado la epidemia cólerica en la República de Chile y han sido declaradas limpias las procedencias de aquellos puertos.

En Aroarde, Pontevedra, una pobre anciana que se hallaba escardando unas hortalizas tuvo la desgracia de caerse de un muro de unos dos metros de altura, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

Según hemos oído, indicase para la dirección de Administración militar al general señor Moreno del Villar.

Dicen de Barcelona que en un calabozo del Ayuntamiento de Gracia, que ocupaba una mujer embriagada, se encontró muerto ayer al guardia municipal encargado de vigilarla, á consecuencia, á lo que parece, de una congestión cerebral.

El señor Romero Robledo saldrá mañana para San Sebastián.

De un pueblo de la provincia de Huelva ha desaparecido el cura párroco, cuya suerte se ignora, por más que se presume que haya sido secuestrado, pues pocos días ante el padre del sacerdote había recibido un anónimo en que se le amenazaba dar muerte á su hijo si no hacía inmediatamente entrega de cierta cantidad de dinero.

Ha descargado tan fuerte podrisco en el término de Granollers, que destruyó en pocos momentos los viñedos de aquella comarca y gran número de árboles frutales.

Un comerciante muy conocido en Barcelona ha intentado quitarse la vida. Al pasar el tren de la estación de Cardedeu, se arrojó sobre la vía, de la que fué retirado á tiempo por la pareja de Guardia civil que prestaba su servicio en aquel punto.

Han sido capturados por la Guardia civil del puesto de Lumbier dos sujetos que días atrás robaron en las inmediaciones de Pamplona á unos carreteros que se dirigían á Sigüenza.

Se ha verificado en Valencia la inauguración de las obras de la Casa de Caridad y Asilo de pobres que por suscripción particular se trata de levantar en aquella población.

Continúa enfermo, aunque no de gravedad, el alcalde de Madrid señor Abascal, á quien ayer visitó el señor Sagasta.

La Compañía del ferrocarril de Durango á Zumárraga ha recibido ya la autorización oficial para abrir al servicio público el ramal de Málzaga á Vergara.

Casi todas las líneas telegráficas funcionan con retraso á causa del temporal.

A consecuencia de las últimas tormentas que han descargado en la provincia de Lérida, el río Segre y otros han experimentado una gran crecida, temiéndose que hayan ocasionado daños de alguna consideración.

En la madrugada del 18 del actual fué muerto en Siero (Asturias), de un tiro que le disparó un vigilante de consumos, un vecino de dicha villa que, en unión de otro, acometió á aquél, el cual, para defenderse, tuvo necesidad de hacer fuego.

En algunas comarcas de Valencia se ha desarrollado tan rápidamente la uva, que en la zona de Carlet se están haciendo ya ajustes de aquel fruto para los vinos primerizos, pagándose ya por los negociantes á 5 y 6 rs. la arroba de uva.

En Bilbao ha descargado una espantosa tormenta, acompañada de una lluvia torrencial, que produjo la inundación de varias calles, especialmente de la parte vieja de la población, donde causó bastantes desperfectos en los edificios.

La Audiencia de Valladolid ha nombrado al magistrado Sr. Almuzara juez especial para sustanciar con rapidez los sumarios empezados en el juzgado de Peñafiel en atención á los muchos y graves crímenes que de poco tiempo á esta parte se vienen cometiendo en aquel partido.

El ministro de Ultramar ha llevado á la firma de S. M. la Reina el decreto nombrando á D. Juan Rózpide gobernador del Banco de Puerto Rico.

Ha pasado á la comisión de presupuestos una comunicación del ministro de Hacienda pidiendo la inclusión en el presupuesto de gastos de dicho ministerio de 40.000 pesetas para pago del cuadro sobre el «Fusilamiento de Forrijos», encargado al pintor Sr. Gisbert por real decreto de 21 de Enero de 1886.

El lunes próximo se verificará el banquete con que los concejales del Ayuntamiento de Madrid obsequian al señor ministro de Estado.

Anoche se reunió en el círculo de la Unión Mercantil, la comisión nombrada en la última junta general para gestionar el establecimiento del servicio de paquetes postales en la Península.

El asunto es importantísimo y la comisión se propone practicar cuantas gestiones sean necesarias para obtener del Gobierno, en un breve plazo, una resolución favorable, que las clases mercantiles acogerán con agrado.

Se daba anoche como seguro el triunfo de la candidatura del señor Cañamaque para una de las vicepresidencias vacantes en el Congreso.

Probablemente hasta que se aprueben los presupuestos habrá en el Congreso sesiones por tarde y noche.

Los señores Vincenti, Reina y Vázquez Amor, siguiendo como otros diputados indicaciones importantes, han renunciado á intervenir en el debate de los presupuestos á fin de no dificultar su aprobación.

Al ser abierto el buzón de la cartería de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) encontráronse dos cartuchos de dinamita cuyas mechas al parecer se apagaron por casualidad, debiéndose esta circunstancia el que no ocurrieran desgracias personales, pues el buzón lo forma un hueco de la pared y en los cuartos que hay encima duermen en uno de ellos el cartero y su esposa y en otro una hija suya.

Se ignoran quiénes sean los autores de este criminal atentado.

El recaudador de contribuciones de San Martín de Provensals, se ha fugado con una gruesa cantidad, créese que á Buenos Aires.

La prensa de Barcelona dice, ignoramos con qué fundamento, que al gobernador civil de aquella provincia, señor Antunex, se le ha ofrecido la dirección de Administración local.

Anoche se inauguró el círculo que los amigos políticos del general López Domínguez han establecido en Madrid.

Al entrar éste en el círculo la banda de música encargada de amenizar el acto, tocó un paso doble que tuvo que suspender inmediatamente á ruegos del referido general.

No hubo más que un discurso, y éste, que fué del general, tuvo por objeto quitar al círculo todo color político.

Este casino, dijo el señor López Domínguez, ni tendrá junta directiva, que establece jerarquías, ni se parecerá en nada á los demás casinos políticos.

Aquí sólo vendremos á pasar el rato como buenos amigos.

Consignado esto, añadió, creo que he dicho lo bastante.

Terminado el discurso del general López Domínguez, todos los concurrentes aplaudieron con entusiasmo.

Del cuidado de los muebles y de todo lo concerniente al régimen del círculo, quedará encargada una persona de la confianza de los socios.

Hasta el 31 de Diciembre próximo se ha prorrogado el plazo señalado á los funcionarios de inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles, para sufrir el examen á que se han de someter, según lo dispuesto en real orden de 11 de Enero último.

Parece ser que ya se cuenta con los medios suficientes para levantar en Madrid una estatua á don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

En Gracia se puso á la venta el otro día un soberbio calamar, que llamaba la atención por su peso y magnitud.

Adquiriéronle unos sujetos que tenían dispuesta una comida, y cual no sería su sorpresa cuando, al abrirlo para guisar, le encontraron en el buche tres guijarros, hábilmente introducidos, que pesaban en junto quince onzas.

El vendedor del calamar fué castigado con la multa de veinticinco pesetas.

El 1.º de Julio se abrirá al servicio público la estación telegráfica de Tremp.

En los viñedos de Vinaroz ha aparecido una nueva plaga; se llama la *pirala*, gusano devorador que está causando en aquella zona grandes estragos. Para evitar su propagación, se recomienda se enciendan hogueras en las viñas cuando

la *pirala* está en el estado de insecto perfecto.

Leemos en el *Diario de Zaragoza* que un vecino de aquella capital ha inventado un sistema por el cual, si necesidad del telégrafo, desde una ó varias estaciones, cualquiera que sea el número de kilómetros de un ferrocarril, se sabe con precisión en qué punto se halla detenido un tren, así como los kilómetros que todos los días recorren los trenes y cuando pasan éstos, ó máquinas, ó vagones, por los puentes, obras de fábrica ú otros puntos.

Desde las oficinas, añade el colega, se podrá saber con exactitud, aunque no funcione el telégrafo, el kilómetro en que ha entrado un tren, y así, no constando que haya entrado en el siguiente al tiempo calculado, se puede tener conocimiento de que algo ha ocurrido y enviar los auxilios del caso. Parece que el inventor se asociará con el ingeniero jefe de una línea aragonesa, que considera el sistema factible y excelente, á fin de construir los aparatos y proceder en breve al ensayo.

En Palencia ha sido detenido y puesto á disposición de los tribunales de justicia, un sujeto autor de un homicidio cometido el día 17 de este mes.

En la Algameca Grande (Cartagena), se ha verificado la explosión de un torpedo Mattison cargado con 45 kilogramos de algodón pólvora.

Mme. de Santeuil acababa de divorciarse; joven, bonita y rica, pensó desde luego en casarse nuevamente, y se dirigió á una agencia que le presentó numerosos pretendientes. Ninguno gustaba, y Mme. de Santeuil no lograba realizar su propósito.

Pero en este tiempo la noticia había oído y llegó á oídos de dos amigos, Renaud y Flobert, ambos casados y con antecedentes penales poco recomendables.

En seguida concibieron un plan para hacerse dueños de la dote, que era lo más importante, sin duda alguna.

Renaud, que es joven y tiene buena presencia, se fingió soltero y pidió la mano de Mme. de Santeuil; hizo que se pidieran informes á Flobert, que, naturalmente, lo pintó como el ideal de los maridos, y hace pocos meses el alcalde de uno de los distritos de París, sancionaba la unión.

No duró mucho la luna de miel; á los dos días desapareció el marido con la dote, las alhajas y la ropa de la mujer. Esta acudió á la policía, y no tardó en saber la verdad.

Pidió que se anulara el matrimonio, por la bigamia del marido, y presentó querrela contra éste y su cómplice.

Pero uno y otro han desaparecido.

En rebeldía han sido condenados á cinco años de prisión.

En una corrida de novillos celebrada en Villamañán, un sombrerero fué acometido por uno de los novillos, recibiendo una tan grave herida en el pecho que quedó con pocas esperanzas de vida.

El verdugo de Viena anda recorriendo el imperio, ahorcando á todos los reos que encuentra ya dispuestos á sufrir la última pena.

En este viaje ha encontrado un *cliente* de índole realmente excepcional. Era un tal Drasich, condenado por robo y asesinato.

Cuando le leyeron la sentencia, la escuchó con tal serenidad, que el presidente del Tribunal creyó que no había entendido, y se dispuso á leer por segunda vez, pero Drasich le interrumpió sonriendo: «No se moleste usted, he comprendido.»

En la cárcel se despidió cordialmente de todos y recibió al confesor con urbanidad imperturbable. Comió y bebió tranquilamente. Se acostó á las once de la noche y durmió hasta las cuatro de la mañana. A esta hora oyó la misa con recogimiento, pero sin la menor emoción. Ya en el cadalso, dió las gracias al verdugo y á sus ayudantes, y recitaba con voz firme las oraciones por los agonizantes, cuando el ejecutor lo dejó suspendido en el aire. Dos minutos después había dejado de existir, sin que se hubiera alterado un solo instante su buen humor.

MARINA.—El miércoles próximo llevará el señor ministro de Marina á la sanción regia las siguientes disposiciones:

Ascenso á subinspector de primera clase de la Armada, del de segunda, don Manuel Choquet de Isla y Estarique.

Idem á subinspector de segunda clase

del médico mayor don José Bassa y Darder.

A médico mayor el primero, don Andrés Medina y González.

A médico primero, el segundo José Botella y Martínez.

Á segundo efectivo, el excedente don Nemesio Fernández Cuesta.

—Ha obtenido el retiro el director del Hospital de Marina de San Carlos (Cádiz). Subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada don Rafael Medina Isasi.

—El teniente de navío don Juan Brechtel y Alberti, ha sido nombrado comandante del cañonero *Aragat*.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 22 de Junio.

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Martínez (don Wenceslao) formula un ruego referente á la demolición de las murallas de Pamplona.

El señor Canalejas, en ausencia del señor ministro de la Guerra prometió satisfacer los deseos del señor Martínez.

Rectifican ambos oradores, y el señor Martos dice que la Mesa de la Cámara pondrá en conocimiento del señor ministro de la Guerra los deseos manifestados por el señor Martínez.

El señor Torres pide al Gobierno que los enfermos de hidrofobia sean llevados al laboratorio microbiológico de Barcelona, en vez de ser llevados á París.

Sobre este punto habla también el señor Gimeno, y el señor ministro de Fomento hace varias declaraciones reseñando los esfuerzos del Ayuntamiento de Barcelona para instalar dicho laboratorio.

El señor Pando hace varias preguntas al ministro de Ultramar referentes á los sorteos de la lotería de la Habana.

El señor Alvear apoya una proposición de ley pidiendo se incluya en el plan general de carreteras una de la provincia de Santander.

El señor ministro de Fomento manifiesta que conocía la proposición que ha apoyado el señor Alvear, pero que él que es muy amante del Parlamento, y que respeta sus acuerdos, cree que para que éstos sean más respetados, deben formarse las comisiones que emitan dictamen sobre estas proposiciones con personas por completo ajenas á las proposiciones presentadas para que sean así más imparciales y desinteresados sus acuerdos.

Es tomada en consideración la proposición, y el señor Dávila hace una denuncia al ministro de Gracia y Justicia, sobre atropellos cometidos con un periódico de Alcázar de San Juan.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no tiene conocimiento de los hechos, y que ruega á los diputados que no hagan juicio alguno, hasta que no se haya depurado la verdad de lo ocurrido.

Rectifican los señores Dávila y ministro de Gracia de Gracia y Justicia, y el señor Alonso Castrillo apoya una proposición de ley que es tomada en consideración después de algunas observaciones del señor ministro de Fomento.

El señor Aguirre hace una pregunta referente á las obras de dragado del puerto de Bilbao.

El señor ministro de Fomento promete tener presente en su día las observaciones del señor Aguirre.

Se entra en la orden del día, continuando el debate político pendiente, y usando de la palabra el señor Romero Robledo para terminar el discurso que dejó empezado en la sesión de ayer.

Empieza ocupándose de la crisis, y dice que esta vez podrá haber sorprendido á todo el mundo la crisis, pero no al señor Sagasta ni aquellos que viven entre bastidores en la política, pues todos saben que en tres veces distintas han ocurrido rozamientos y disgustos entre los señores general Martínez Campos y Cassola, y era, por tanto, natural, que en un momento determinado ocurriese un rompimiento.

Dice que el general Cassola reclamó varias veces el apoyo del presidente del Consejo contra la influencia que el general Martínez Campos venía ejerciendo contra las reformas militares que habían de favorecer á las armas generales.

El general Cassola interrumpe diciendo que no ha dicho nunca semejante cosa.

El señor Romero contesta que sí, pues si no lo ha dicho literalmente, lo ha dejado entender así en todos los discursos que ha pronunciado en el Congreso.

Yo me figuro, dice, lo que contestaría

el señor Sagasta á las quejas del general Cassola: animarle, decirle que tuviese esperanza y prudencia y que todo se arreglaría, y de ese modo tenía siempre en pie el conflicto sin resolverlo de ningún modo, pues lo mismo que hacía con el general Cassola hacía con el general Martínez Campos, porque no sabía á qué lado inclinarse ni á cuál de los dos había de complacer.

Dice, que así como el señor Moret apoyaba incondicionalmente al señor Cassola, el señor Alonso Martínez apoyaba al general Martínez Campos y por la razón misma de que se quedaba en el ministerio nuevo el señor Moret, no podía dejarse fuera al señor Alonso Martínez, pues el señor Sagasta medita todo detenidamente á pesar de su aparente indiferencia, porque es uno de esos que cierran los ojos para ver mejor.

Dice que los señores Navarro y Rodrigo y Albareda debieron ser los primeros que se manifestaron conformes con el general Cassola, y por esto quedaron fuera del Gabinete.

Afirma que la presencia del señor Alonso Martínez en el banco azul significa una desautorización de lo hecho por el general Martínez Campos.

Continúa examinando la crisis detenidamente y haciendo un estudio de lo que significaba cada uno de los ministros del anterior Gabinete, para deducir las razones en que se funda la salida de unos y la permanencia de otros en el nuevo Gobierno.

Dice que se han hecho gestiones muy grandes para acortar las distancias entre los señores Sagasta y general López Domínguez ofreciéndole la cartera de Guerra, pero añade que el general López Domínguez jamás será ministro con el señor Sagasta.

Califica al actual Ministerio de Sagasta Cassola, pues el general O'Ryan no está más que provisionalmente en el Gobierno, hasta que desaparezcan algunas dificultades suscitadas por el señor Alonso Martínez y pueda volver al ministerio de la Guerra el general Cassola.

Explica su separación del general López Domínguez en la forma en que la explicó dicho general hace tiempo, y añade que siempre que los intereses de la nación lo reclamen, volverán á unirse, y termina diciendo que antes que se resuelva una crisis contra la monarquía, prefiere que vuelva al poder el partido conservador.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta extensamente, rechazando los cargos que le ha dirigido el señor Romero Robledo, y defendiendo al Gobierno de los ataques del jefe del partido reformista.

El general Cassola insistió en que el señor Alonso Martínez indicó en el Consejo de Ministros que por las reformas militares se estaba formando un partido militar en el Senado.

El ministro de Gracia y Justicia se lamenta de que se trajeran á la Cámara afirmaciones de un Consejo de Ministros cuando no hay allí taquígrafos que tomen acta de las palabras.

El señor Romero Robledo, rectificando, insistió en que la crisis ha sido política y no sólo originada por el disgusto de dos amigos.

Explicó la crisis ocurrida en tiempo

del señor Cánovas para deducir que ha sido muy incorrecta la conducta del Gobierno dimisionario y de su jefe.

A las siete se prorrogó la sesión. Después de varias rectificaciones, se levantó la sesión á las ocho.

La sesión de la noche empezó á las diez, presidiendo por el señor Maura.

Continuó la discusión del presupuesto de Fomento, aprobándose sin discusión hasta el artículo 18.

El señor Montilla defendió una enmienda solicitando un millón de pesetas para concurrir oficialmente á la Exposición de París.

El ministro de Fomento contestó que para que España concorra dignamente á la Exposición universal de París, sería precisa cantidad mayor de un millón de pesetas, y que además, por altas consideraciones de Estado, se hace necesaria la aprobación de los presupuestos como se han presentado.

El marqués de Pidal consignó que la gravedad de la enmienda del señor Montilla no está en la cantidad, sino en que concorra España de un modo oficial, porque todas las naciones, con excepción de Grecia, se han negado á concurrir, por ser aquel universal certamen conmemorativo de la revolución francesa.

Esto es un concierto europeo, dijo, en el que España no puede distinguirse siendo una excepción.

El ministro de la Gobernación terció en el debate, por haber sido él, como ministro de Estado, el que resolvió esta cuestión, y aconsejó á la Cámara que no se diera al acuerdo del Gobierno la interpretación del marqués de Pidal.

El señor Becerra de Bengoa dijo que la minoría republicana tenía que oponer un correctivo á las afirmaciones del marqués de Pidal.

Aceptada por la comisión la enmienda del señor Ibarra, que pide 500.000 pesetas para auxiliar á las Cámaras de comercio para cuanto se relacione con la Exposición, la combatió el señor Cosgayón, porque se aumentan los gastos.

Fué aceptada la enmienda en votación ordinaria.

Se aprobaron los artículos restantes del presupuesto de Fomento, y después los de Hacienda, y se levantó la sesión á la una y cuarto.

SENADO

Sesión del día 22 de Junio de 1888.

A las tres y cinco se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Salamanca ha dirigido un ruego al Gobierno sobre el pago de reenganches, pues se deben ya nueve meses á los reenganchados.

Sobre este asunto ha dicho también algunas palabras el señor García Torres, para condenar la gestión ministerial, por que es escandaloso que habiéndose incuotado el Tesoro de las cajas especiales resulten ahora en descubierto las atenciones que aquéllas cubrían, mientras se utilizan sus fondos para presentar los presupuestos con un superávit engañoso.

La Cámara ha discutido y aprobado telegráficamente los dos proyectos de ley

fijando las fuerzas del ejército y las navales. El primero lo ha combatido el señor Calderón y Heroe, invocando la necesidad de economías, y lo ha defendido el general Jovellar. El segundo ha pasado sin debate.

Quedó aprobada también, definitivamente, la nueva división electoral de la provincia de Alaya y acto seguido se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Londres 22.—Cámara de los Comunes.—Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra.

El ministro Stanhope declara que el nuevo fusil de repetición será pronto sometido á un ensayo definitivo, y que entonces se apelará á la fabricación de dicha arma, no sólo en los establecimientos industriales del Gobierno, sino también en los particulares.

Termina con la siguiente frase que llama la atención:

«Esto se hará con la mayor rapidéz posible.»

París 22.—El Senado se ha declarado favorable al proyecto relativo á la creación de varios regimientos de artillería de montaña.

El ministro de la Guerra, señor Freycinet, se ocupa con grande actividad en mejorar y perfeccionar el ejército siguiendo el dictamen de los centros técnicos.

Nota. No se han recibido aún los despachos de esta tarde.

Berlin 22.—En la sesión celebrada ayer por el Consejo federal, el canoiller príncipe de Bismarck hizo constar el carácter pacífico de la situación y declaró que el Gobierno alemán mantendría los principios que hasta la presente han inspirado su política interior y exterior.

París 22.—Una comisión administrativa del Instituto entregó en la mañana de hoy una solicitud al Presidente del Consejo de Ministros M. Floquet, pidiendo que el duque de Anmale pudiese volver á Francia, con lo que sería devuelto al Instituto uno de sus miembros más distinguidos.

La comisión añadió que no debía atribuirse á aquella gestión carácter alguno político.

El jefe del Gabinete acogió la instancia con el respeto que el Instituto le merece, pero haciendo notar que no podía considerarla desligada de la política, y que el Consejo de ministros, al cual sometería el asunto, sería el único que pudiera resolverlo.

Londres 22.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, sir J. Fergusson, declaró en la Cámara de los Comunes que el convenio relativo á las prusias sobre los azúcares está sometido al estudio de los gobiernos interesados.

Añado que los documentos que han mediado acerca de este asunto serán sometidos al Parlamento británico.

La Cámara aprobó definitivamente el proyecto relativo á los derechos de aduanas que deben pagar los vinos embotellados á su importación en Inglaterra.

París 22.—Según un despacho de Roma, circula profusamente por Italia una circular de la junta italiana formada para alentar la concurrencia de productos de aquella península á la Exposición de París.

Dicho documento invita á los industriales y artistas á contestar francamente al llamamiento de la junta y á secundar su obra; lo cual, añade, tiene por principal objeto estrechar los vínculos que unen á ambos pueblos.

Berlin 22.—El consejo federal, á propuesta del representante de Sajonia, confiamos todas las medidas adoptadas anteriormente para reprimir en Alemania el movimiento socialista.

Londres 22.—Se espera un animado debate en la Cámara de los Comunes sobre la famosa cuestión del tunel del Canal de la Mancha.

Los liberales, prescindiendo de preocupaciones, se proponen defender el proyecto y demostrar que son quiméricos los temores que éste ha despertado en Inglaterra.

París 22.—Es vivamente censurada la conducta de las personas que telegrafiaron ayer á Londres la falsa noticia de la muerte del señor Fernando Lespès, cuando era tan fácil comprobar la inexactitud del rumor, hallándose dicho señor en París.

Boletín comercial

Málaga.—Nuestro mercado no presenta muestras de la más leve animación, sigue sumido en completa calma y nuestros artículos de exportación se hallan inactivos, incluso los caldos que no dan margen á operación ninguna.

Hé aquí, pues, algunos detalles referentes á los principales artículos y producción:

Aceites.—En 200.000 arrobas pueden calcularse las existencias y los tenedores de esta grasa, que tienen almacenadas las existencias empiezan á tener grandes temores por la incertidumbre de la exportación y también por que las existencias aumentarán considerablemente con las grandes entradas que se esperan del aceite nuevo: cotizamos en bodega á 38 rs. arroba, en puertos á 37.

Espíritus.—En estos dos días los grandes arribos han aumentado considerablemente las existencias; sus precios son: extranjero 48 rs. arroba con vasija y cana del país á 36 rs. arroba.

Cebada.—En unas 200.000 fanegas se calculan las existencias. Las entradas regulares y no se hacen mas operaciones que las precisas al consumo local, lo que encalma bastante el mercado, contribuyendo á ello el retraimiento de los principales compradores.

Cotizamos: del interior de 22 á 23 reales fanega; de la navegada no hay existencias.

Harinas.—Unos 2.500 sacos hay en la plaza, de las que se han hecho algunas remesas para las costas de Levante; los siguientes precios quedan sostenidos y no variarán hasta que varíen los de los trigos.

Son sus precios: 1.ª de Castilla de 19 á 20 rs. arroba; 2.ª de 17 á 18. De Andalucía 1.ª de 16'50 á 17'50 y la de 2.ª de 15 á 16.

Trigos.—Buenas existencias que no bajan de 6.000 fanegas. Se cree que los precios de este cereal han de sufrir en breve descenso y esto tiene retraído á los compradores, impidiendo por lo tanto gran calma en el mercado. Las entradas

son regulares y los precios como sigue. Rocios superiores de 43 á 46 rs. fanega; medianos de 43 á 44; inferiores de 41 á 42; blanquillos de 44 á 45.

Vinos.—Muy considerables son las existencias de este caldo, cuyas precios por la calma que impera en ellos tienden á la baja, como sigue.

Málaga seco corriente de 22 á 23 rs. arroba; id. blanco de 26 á 30; id. arropado de 30 á 34; id. lágrima de 40 á 60; Valdepeñas tinto de 28 á 35; de la Rioja tinto de 45 á 48.

Cotización oficial del día 22.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Marzante	Alta	Baja
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	71 00			
Idem id. pequeños...	71 10			15
Idem id. fin corriente...	71 10			15
Idem id. fin próximo...	71 25			10
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	74 00			40
Idem id. pequeños...	74 05			25
Duda amortizable al 4 por 100.....	87 10			10
Idem id. pequeños...	87 20			16
Billetes hipotecarios de Cuba.....	102 85			15
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpas provisionales de Cuba.....	00 00			
Obligaciones municipales.....	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	104 00			
Idem id. al 5 por 100	103 25			35
Acciones del Banco de España.....	422 50			25
Compañía de Tabacos	102 75			

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Fecha	Benef	PLAZAS	Fecha	Benef
Albacet	0-50		Lorca..	0-65	
Alcoy..	0-15		Lugo..	0-25	
Alicant	0-25		Málaga.	0-20	
Almeri	0-25		Murcia.	0-25	
Avila..	0-50		Orense.	0-15	
Badjoz.	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar..	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pamppl.	0-40	
Burgos.	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-40		Reus..	0-15	
Cádiz..	0-15		Salam..	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb..	0-15	
Castell	0-50		Santfr.	0-25	
C. Rea	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tome	1-00	
Coruña	0-25		Santiag.	0-25	
Cuenca	1-25		Segov.	0-40	
Ferrol.	0-25		Sevilla..	0-20	
Gerona	0-25		Soria..	0-75	
Gijón..	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-65	
Haro..	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva	0-25		Toledo.	0-50	
Huesca	0-25		Tudela.	0-50	
Jaén..	0-25		Valenc.	0-15	
J. de F	0-15		Valad.	0-25	
Leon..	0-40		Vigo..	0-15	
Lérida.	0-15		Vitoria.	0-25	
Linarés	0-10		Zamora.	0-40	
Logroñ.	0-40		Zaragoz	0-15	

Folletín

112

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

MORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

de todo, para sacar consecuencias y obrar conforme á estas mismas consecuencias.

Después que el lego pensó que no había inconveniente en ser explícito en aquel terreno que hacía latir su corazón, replicó:

—¿Preguntábais, caballero, si el castillo está habitado por algún mayordomo?

—Sí.

—En la actualidad está ocupado por un marqués.

Púsose pálido el lego al recordarlo, y los demás tuvieron que oprimirse el pecho para contener los latidos del corazón.

—¿Un marqués? exclamó Baniel rasgando con el cuchillo en el plato.

—Un marqués cojo, caballero, replicó Zenón.

Esta noticia destruyó las esperanzas de los oyentes. El marqués de Rubí no era cojo.

—¿Está cojo ese marqués? preguntó de nuevo el barón afectando un indiferencia completa.

—De una caída.

—¿Diantre!

—Hace pocos días que al venir de Madrid.

—¿Con qué ha venido de Madrid?

—En silla de posta.

—Es curioso cuanto estais refiriendo.

—¡Oh! mucho.

—Tened la bondad de continuar, dijo el barón levantando la cabeza.

—Venía en silla de posta, cuando al pasar por yo no sé qué sitio, los caballos y el carruaje se precipitaron al fondo de un barranco.

Todos escucharon con una atención extraordinaria.

—¡Ah! exclamó Baniel mirando furtivamente á Leandro. ¿Qué resultó de esta caída?

—Una desgracia.

—¿Cuál?

—El marqués se rompió una pierna.

A esta noticia volvieron á mirarse los unos á los otros.

—¿Caminaba solo el marqués? volvió á preguntar el barón.

—Enteramente solo.

Leandro respiró con toda la fuerza de sus pulmones al oír esta noticia.

—Vamos, es una fatalidad irreparable; pero yo presumo que el marqués estará mejor.

—Por más esfuerzos que hicieran para que se detuviese en Puente de Eume, no se pudo conseguir, y fué trasportado en una camilla portátil al castillo de Andrade.

—¡Ah! ¿y cómo se titula ese marqués?

En esta pregunta, dicha con tan suprema indiferencia, estaba encerrado el problema de la expedición.

—Se titula el marqués de Rubí

Por muy predisuestos que todos estaban para oír este nombre, luego que el lego lo hubo pronunciado se notó en la asamblea un movimiento ostentatorio que no pudo escaparse á la roma penetración del fraile.

El canónigo vaciló en su asiento como un santo en sus andas. Leandro se puso rápidamente de pie y llevó la mano en busca de su espada; Nicanor fué á lanzar un grito, el cual hubiera salido de su pecho si el barón no le hubiese metido en la boca un pedazo de pastel, y el mismo Baniel tuvo que echar mano de todo su aplomo para no descubrir las vivas sensaciones que aquella noticia acababa de despertar en su alma.

—¡El marqués de Rubí! exclamó llamando la atención del lego.

—Parece que todos os habeis asustado, dijo éste maliciosamente.

—¿Asustado? ¿Por qué?

—No lo sé, pero en eso estamos iguales.

—Tened la bondad de decir la causa, contestó el barón que descubría algo de nuevo en las palabras del lego.

—¡Oh! exclamó Zenón. Sabed que el marqués me produce un miedo horrible.

El lego se dejaba escurrir por la pendiente de la charlatanería.

—¿De qué ese miedo? ¿Es un monstruo? preguntó astutamente Baniel.

—Poco menos, caballero.

—¿Acaso es un vampiro?

—Así, así.

—¿Pero, qué antecedentes tenéis para formar de él un juicio tan desventajoso?

—Uno muy grande. Sabed...

El lego se detuvo. Todos estiraron el pescuezo para oír aquella revelación.

—¿Qué queréis que sepa? preguntó Baniel con el corazón agitado por la ansiedad.

—Sabed que el marqués de Rubí ha tenido la implacable crueldad de encerrarme en un calabozo.

—¡Uf!

—Que ha abrigado el negro pensamiento de dejarme morir de hambre.

—¿Zapel

—Y que á no ser por una mano caritativa, á estas horas estaría comiendo ratas, ó tal vez las ratas estarían comiéndome á mí.

Todos hicieron un gesto de horror.

—Es espantoso lo que decís, observó el barón después de un momento; ¿pero qué es lo que habeis hecho para sufrir este castigo?

—¿Qué! una obra de caridad.

—¿Y por una obra de caridad se os trata de esa manera?

—Sí.

—¿No era del agrado del marqués?

—Se trataba...

Y aquí Zenón bajó la voz temiendo ser oído.

—¿De qué? preguntó Baniel.

—Se trataba de salvar á una cautiva.

—¿A una cautiva!

Y de nuevo osciló el canónigo. Leandro se tiró de los pelos, y el guarda-bosque abrió un palmo de boca.

—Sí, señor.

—¿Es acaso un sultán el marqués de Rubí, que tiene cautivas en su poder?

—Yo no sé lo que será, contestó Zenón dominado completamente por el deseo de charlar, pero lo cierto es que tiene una cautiva.

—¿Y la conocéis?

—Sí.

—¿Es joven?

—Muy joven.

—¿Bonita?

—Como un sol.

—¿Sabéis su nombre?

—Me lo dijo Marta la gitana.

—¿Cómo se llama?

—Faustina.

—¡Faustina! exclamaron todos en coro

El viernes a las cuatro y media de la tarde ha fallecido en Cartagena, después de penosa enfermedad, nuestro distinguido paisano el Sr. D. Carlos Mancha y Escobar, arquitecto que ha sido de aquella ciudad, por espacio de muchos años y persona que gozaba de generales y muy merecidas simpatías.

Enviarnos a su familia de Cartagena y a su señora madre política D.ª Teresa Gil en esta, el mas sentido pésame por esta sensible pérdida.

Precisa conocer a los Interventores que han de prestar sus servicios en las Administraciones de Hacienda subalternas, el artículo 4.º de la ley de 11 de Mayo último para dar la posesión a los Administradores de las mismas en el que se declara incompatible a dichos funcionarios dentro de la zona territorial en que ejercen sus funciones cuando sean naturales de la misma, hayan adquirido vecindad en ella dos años antes de su nombramiento, posean bienes raíces ó ejerzan alguna industria, granjería ó comercio. Se exceptúan únicamente de esta disposición los cajeros.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administración subalterna de Lorca don Macario Sastre Martínez, dejando sin efecto el nombramiento de D. José Guerrero Alcázar.

Anteayer tarde, durante la tormenta, cayó una chispa eléctrica en una almazara del pueblo de la Alberca.

«La Ilustración Española y Americana». — Excepcionalmente interesante es el último número de esta acreditada publicación, como pueden juzgar nuestros lectores por el siguiente sumario: *Grabados* — Retrato del Sr. Montero Rios. — Viajeros franceses rechazados en la frontera alemana por no llevar pasaporte. — El Emperador Federico pasando por el parque de Charlottenburg. — Retrato del Duque de Frias. — Inauguración del monumento erigido en Barcelona a la memoria de Güell y Ferrer. — Exposición de horticultura en Madrid. — Trono de Hungría, en la Exposición Universal de Barcelona. — Retreta militar y fiesta marítima en Barcelona. — La Rambla del centro. — Episodios de la visita de S. M. la Reina Regente a Monserrat. — Exámenes en las Escuelas Aguirre. — De sobremesa, cuadro de Loris. — *La riva degli Schiaoni*, cuadro de Estevan.

Entre los trabajos literarios que figuran en el texto, selecto como lo es siempre el de «La Ilustración Española», señalaremos particularmente a la atención de nuestros lectores una poesía de nuestro ilustre vate D. José Zorrilla, titulada *Mi última brega*, que será pronto popular.

En el mismo número anuncia nuestro ilustrado colega de Madrid la convocatoria de un certamen artístico, para el cual ofrece los siguientes premios:

Un primer premio de 4,000 pesetas.
Un segundo id. de 2,000
Dos terceros premios de 1,000

Y cuatro accésits, de 500 pesetas cada uno.

Con el propósito de evitar que el público sea objeto de exacciones ilegales, cuando introduce por las puertas restos de meriendas ó sobrantes de la vianda preparada para un viaje, abuso que tiene lugar con lamentable frecuencia, a continuación copiamos lo que sobre el particular dicen las disposiciones legales vigentes para la administración y cobranza del impuesto de consumos:

Artículo 76. — Las especies que conduzcan los viajeros para su consumo particular, en un solo día próximamente, no serán objeto de adeudo.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, en combinación con la de Almansa, Valencia y Tarragona, ha publicado la tarifa económica de precios para la temporada de baños, que comenzará en 1.º de Julio y terminará en 30 de Setiembre. El billete de ida desde las estaciones de Madrid, Getafe, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Aranjuez, Castillejo, Tembleque, Villacañas ó Alcázar a Alicante, Valencia, Balsicas ó Cartagena, costará 16 pesetas en segunda clase y 11 en tercera. El regreso será al mismo precio. El servicio será diario en los trenes mixtos. Además habrá un servicio diario en los trenes correo, con billetes de ida y vuelta, valederos por 15 días, al precio de 45 pesetas en segunda.

La función de esta noche en el Teatro del Barrio, se verificará con las obras *El*

vecino de enfrente. Basta de suegros. Mala sombra y Seguidillas.

ULTIMA HORA

Madrid 23.

Sin explendor ni lujo ninguno, modesta y decorosamente, y sin anuncios ni demostraciones que atrajesen otra concurrencia que la de los amigos fieles siempre a la política que el general López Dominguez representa, han organizado los demócratas monárquicos que siguen al ilustre general un Circulo político que desde anoche tiene abierto sus salones en la calle del Principe, número 14, piso segundo.

No ha habido siquiera inauguración oficial. La que así llaman algunos periódicos, se redujo a una visita hecha por el general López Dominguez a las nueve y media de la noche, y brevísimas palabras dirigidas en familia, a los amigos que lo rodeaban para que supiesen que este circulo no se ha organizado como una institución de partido, sino como un lugar de reunión, en el que quiere que todos sus amigos políticos sean iguales, pues para que lo sean de hecho, ni siquiera habrá junta directiva, ni presidencia ni cosa semejante.

La Comisión que ha cuidado de instalar el circulo seguirá con el encargo de inspeccionar los servicios y mantener el régimen interior de la sociedad.

Solo pertenecen a esta, personas conocidas como amigos políticos del general López Dominguez.

El número de socios es ya considerable, y el Circulo puede prometerse una existencia honrosa y modesta, pues se ha organizado en condiciones que rechazan todo dispendio y evitan además cierto género de peligros.

Algunos periódicos, dando por cierto el rumor que ayer corrió de la muerte de Lesseps, le consagran hoy sentidos artículos necrológicos.

Pero es el caso, que por fortuna no se ha muerto M. Lesseps.

Ayer tarde en el Salón Romero, tuvieron efecto los exámenes de fin de curso de los alumnos del Instituto Filarmónico.

A las cinco de la tarde había ya un solo asiento vacío en el amplio local de la calle de Capellanes; y los concurrentes dieron sin cesar pruebas de la satisfacción producida por los ejercicios de piano y de canto de los mas aventajados discípulos de los maestros Carezo, Brull y Verger.

El último dió a conocer una contralto — La señorita Moreno — y una tiple ligera — D.ª Ana López Peñafiel, — que son verdaderas notabilidades.

La primera en el rodó de *L'Italiana in Algeri*, la segunda en el wals de *Dinorah* y en el rodó de *La Sonambula*, hicieron gala de sus extraordinarias facultades y de su talento músico.

Ya días atrás conocimos el mérito de la señorita López Peñafiel, en el concierto realizado en casa del Doctor Sedano, a cuyo brillo tanto contribuyó en unión de la linda hija del distinguido médico.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno ó dos días, 5 céntos, línea, por tres ó cuatro céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo 10 en una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. Línea; comunicados desde 25 céntos, en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó fuera: A dos columnas 7 pias. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Junio, 30 días.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	
Lunes 25	SALIDA PUESTA.				
Sol	8-38m. 7-27 t.				
Luna	8-13 n. 5-17 m.				

Boletín religioso.

Santoral. — Mañana: Sta. Orosia vg., s. Guillermo cf. y s. Eloy ob. *Sábado* — Mañana en la iglesia de la Purísima, y se aplica por don Mariano Fontes Contreras, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Mariano Fontes Contreras, misas de medias horas.

Anuncios.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE **EL COSMOS EDITORIAL** Gaborian **El incendio de Valpinson** EL VEREDICTO versión castellana

RICARDO DE VARGAS Estas novelas se encuentran de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas en rústica, y 3 pesetas en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5. Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.



MELROSE Restaurador

Invento del

Cabello

Es el procedimiento que restaura las cejas, el cabello y las pestañas caídas a consecuencia de la enfermedad de la frontad. Se vende en frascos de dos, tres, cuatro y seis unidades. En todas las farmacias y droguerías. Precio de cada frasco 1'00. 114, Southampton Row, Londres.

En Murcia: Sr. Clausell, calle de Lucas, frente al Casino.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

HEMORRAGIAS GONORREAS FLUJO BLANCO GONORREAS

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Existe sobre cada caja, cada pildora la Signatura: Kava-Fournier. Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.

CLAUSELL

Portiers, juegos completos color caoba ó negros, á 10 y 12 reales. Butacas llamadas de Torreveja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niños. Vinos y licores en gran cantidad á cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

CLAUSELL

Calle de Lucas, frente al Casino. VERDAD COMO SIEMPRE.

VICTOR BALAGUER.

LAS CUEVAS DE MONTSERRAT

UN TOMO 4 REALES

Se vende en nuestras oficinas.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

La Compañía Colonial.

Parsons, Graepel y Stargess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACEN 46 MONTERA 16 DEPOSITO

CLAUDIO CORLLO, 43 Madrid APARATOS para gaseosas. Catálogos gratis y franco.

Sucursal en Valladolid; acerca de Recoletos, 6.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, náuseas, indigestión, flatulencia, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Devosito. — Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don Juan Garcia Sanchez, Lenceria, 52-24. Precede cada frasco 6 pias

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA

Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

HUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.

A 6 ptas. mesa camilla
— 3'75 — sillones de despacho
— 4'25 — mesas de cocina
— 2'25 — sillas valencianas

De 45 á 50 cómodas
— 4'75 á 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS POR DOS REALES HECTOLITRO.

asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosotero es el unico específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosotero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosotero pronto se vuelve ágrido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los REPRESENTANTES UNICO EN ESPAÑA: SRES. ALOMAR Y URIACH, CALLE MONCADA, 20. — BARCELONA. Depósito en Murcia: Fernández y Egea.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID. En Murcia, calle de Zoco, num. 5.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Pildoras y unguento Holloway

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manual de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañado de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1888.

Un tomo encuadernado en tela de mas de 2,500 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos — Evita pérdida de tiempo — Tesoro para la propaganda industrial y comercial — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10. En Murcia hacen los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5, y D. Pedro Garcia Valladolid, Hospitalillo, 9.

Imprenta de LA PAZ.